

CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN PUEBLOS INDÍGENAS DE LA REGIÓN GUAYANA

 <https://doi.org/10.56238/sevened2025.018-037>

Carla Zulimar Pérez Álvarez

Dra.

Universidad Católica Andrés Bello

cperezal@ucab.edu.ve

<https://orcid.org/0000-0002-35861252>

Gilberto Enrique Resplandor Barreto

Dr.

Universidad Católica Andrés Bello

gresplan@ucab.edu.ve

<https://orcid.org/0000-0002-6993-7219>

RESUMEN

La educación es un derecho humano universal al que deben tener acceso todas las personas sin discriminación de ninguna índole. En Venezuela, la Carta Magna (1999) en el artículo 102 declara que “es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad (...). De igual forma el artículo 121 declara que los pueblos indígenas, tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones, de allí que la Educación Intercultural Bilingüe se conciba como una modalidad dentro del Sistema Educativo, (...) la cual es obligatoria e irrenunciable en todos los planteles y centros educativos ubicados en regiones con población indígena, hasta el subsistema de educación básica (artículo 27, LOE, 2009). Esta investigación tuvo como propósito develar cuál es la concepción de la educación intercultural bilingüe que poseen los pueblos indígenas de la Región Guayana. Se empleó la complementariedad de los paradigmas cuantitativo y cualitativo, con aplicación de un cuestionario y realización de entrevistas semiestructuradas a los docentes de cinco escuelas ubicadas en la Gran Sabana. Los datos fueron procesados mediante y el análisis de contenido. Los hallazgos más relevantes dan cuenta de que no existe currículo propio en ninguna de las escuelas, se rigen por el currículo oficial y por el calendario escolar. Los docentes tienen la convicción de que la educación Intercultural bilingüe contribuye a la preservación y rescate de su cultura y tradiciones pero, en general, los conocimientos ancestrales no son incorporados en los planes de trabajo y las clases son en castellano. Por iniciativa de algunos docentes, se incluyen cantos y bailes autóctonos en época de alguna celebración en las comunidades. Como consecuencia, esta modalidad educativa no se aplica de forma efectiva al no contar con orientaciones pedagógicas propias de su condición étnica, razón por la cual, desde las autoridades y docentes demandan la creación de un currículo acorde a su cosmovisión y tradiciones que contribuya a la revitalización y rescate de su cultura.

Palabras clave: Pueblos indígenas. Educación intercultural bilingüe. Cosmovisión. cultura y tradiciones



1 INTRODUCCIÓN

Los pueblos indígenas representan, según los resultados del Censo Nacional de 2011 el 2,8 % de la población venezolana, lo cual ascendió en ese momento a 724.592 personas y está concentrada en los estados Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.

El estado Bolívar es hábitat de varios pueblos originarios de Venezuela, entre los que se encuentran los pueblos Pemón, Yekuana, Sanemá, Panare, Hoti y Wuotoja. Todos estos grupos hablan sus propios idiomas, aunque la mayoría también habla el castellano, según el censo 2011 representan el 3,5% de la población total del estado.

Los integrantes del pueblo indígena Pemón habitan, principalmente, en la Gran Sabana y en el Parque Nacional Canaima, específicamente en los municipios Gran Sabana, Raúl Leoni y Sifontes. Descienden de la familia lingüística caribe y están representados por tres grupos dialectales: Arekuna, Taurepán y Kamarakoto.

Los derechos de los pueblos indígenas están consagrados en la normativa legal venezolana y se reconoce que tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a su cosmovisión, particularidades socioculturales, valores y tradiciones.

La educación intercultural e intercultural bilingüe es una modalidad del sistema educativo venezolano y es obligatoria e irrenunciable en todas las instituciones educativas ubicadas en zonas con población indígena donde se imparten los niveles educativos que conforman el subsistema de Educación Básica.

Con el propósito de develar la concepción de la Educación Intercultural Bilingüe que poseen los pueblos indígenas de la Región Guayana, se planteó el proyecto Concepción de la Educación Intercultural Bilingüe en Pueblos indígenas de la Región Guayana.

En una primera fase de exploración, fueron seleccionadas cinco comunidades indígenas pemón ubicadas en el municipio Gran Sabana del estado Bolívar: Kamarata, San Rafael de Kamoirán, Kumarakapay, Manak Krü y San Antonio del Morichal. Estas comunidades poseen instituciones educativas, que estando ubicadas en espacios ocupados por poblaciones indígenas, ninguna de ellas está identificada como Escuela Intercultural Bilingüe.

En estas escuelas, 85 % de los docentes pertenecen a las comunidades, se rigen por el calendario escolar emanado del Ministerio del Poder Popular para la Educación y por el currículo oficial, el cual está diseñado para la población criolla, por tanto no poseen un currículo diferenciado acorde a su cultura y tradiciones.

Si bien el artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación (2009) contempla que la educación intercultural bilingüe debe regirse por una ley especial, esta no ha sido promulgada por la instancia oficial correspondiente, dejando a las comunidades indígenas la potestad de decidir, de acuerdo a la



normativa, qué aspectos incorporar en el desarrollo de las actividades docentes y tomar decisiones relacionadas con la educación propia.

En las escuelas de las comunidades visitadas se ofrece educación formal en los niveles que conforman el Subsistema de Educación Básica: educación inicial (etapa preescolar), educación primaria y educación media general y media técnica. Todas las instituciones educativas poseen sus propias edificaciones pero no poseen materiales de apoyo a la labor docente escritos en su propio idioma, tampoco tienen dotación de materiales didácticos ni instruccionales.

En el año 2001 con la participación de 120 docentes indígenas pemón, con el auspicio de la dirección de asuntos indígenas del Ministerio de Educación y Deportes y el apoyo de la Gerencia de Gestión ambiental de CVG-Edelca fue editada e impresa la Guía Pedagógica Pemón para la Educación Intercultural Bilingüe, los docentes de cuatro comunidades manifestaron no conocerla. En Manak Krü tienen conocimiento de la misma, pero no la usan.

Ninguna de las escuelas elabora un etnocalendario, para ser cumplido a la par que el calendario escolar oficial, pero en reconocimiento a algunas actividades que se realizan en las comunidades, tales como ir al conuco, recolección de bachacos y celebraciones varias, entre otras, se incluyen en las programaciones de aula y se cumplen, dependiendo de la temporada.

Aun cuando en casi todos los hogares se habla castellano, en general, los padres enseñan el idioma propio a los niños en los hogares y, en el preescolar y escuela primaria, se desarrollan las clases en los dos idiomas, con preferencia al idioma propio.

El 80 % de los docentes no posee formación pedagógica, sin embargo la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, a través del Instituto Pedagógico El Mácaro, ofrece la licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe y desde hace dos años La Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson, ofrece programas de pregrado y postgrado en Educación Indígena. Sin embargo los docentes manifiestan estar desasistidos por parte de la autoridad competente ya que no reciben actualización ni capacitación pedagógica, por lo que demandan apoyo en estos aspectos.

Este trabajo contiene varios aspectos, entre los que se nombran: Contexto general, una breve noción de cultura, multiculturalidad e interculturalidad, algunos beneficios que se atribuyen a la Educación Intercultural Bilingüe, una breve reseña del pueblo pemón, cómo enseñan los pemón a las nuevas generaciones, cómo ha evolucionado la actividad educativa formal en el territorio del pueblo Pemón, se hace mención a los aspectos legales de la Educación Intercultural Bilingüe y se presentan los hallazgos por comunidad. Se reseñan aspectos comunes y no comunes apreciados en las comunidades visitadas y, finalmente, se presentan las referencias consultadas.



2 CONTEXTO GENERAL

La educación para pueblos indígenas se sustenta en el marco jurídico contenido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el Capítulo VIII, Artículos 119-126, y en las Leyes Orgánicas de Pueblos y Comunidades Indígenas (LOPCI, 2005), la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) y la Ley de Idiomas Indígenas (2008, reformada en 2021), las cuales son el escuadre legal vigente que sustenta a la educación para pueblos y comunidades indígenas en todo el país.

En estos documentos se consagra el derecho de cada pueblo indígena a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y preservar sus lugares sagrados y de culto, así como se manifiesta que toda sociedad posee su propio sistema y procesos de socialización mediante los cuales educan a sus miembros según sus costumbres y tradiciones, proceso identificado como “educación propia” (Croes, 2023).

El Estado reconoce los sistemas escolares de los pueblos indígenas y garantiza la atención educativa, mediante la modalidad de un régimen de educación intercultural bilingüe, que combina la educación formal con la educación tradicional indígena e implica igualmente el uso de las lenguas maternas y el castellano.

3 CULTURA, MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD

La diversidad cultural (DC) es una característica de los grupos de personas que conforman una determinada comunidad, en atención a esta realidad, la identidad cultural se asume como un valor y un derecho que debe garantizarse como política de Estado. La DC puede ser sistematizada y explicada a través del multiculturalismo, la interculturalidad y la pluriculturalidad.

En el contexto educativo, los orígenes de las políticas multiculturales marcaron la pauta para introducir modificaciones en los currículos para permitir las diversas culturas de los alumnos en la actividad escolar, desde la perspectiva de la *aditividad étnica* (CEPAL, 2018), propiciada por el modelo hegemónico, asumidos por los Estados, sustentados en el saber científico occidental, que deslegitima toda otra forma de producir conocimiento, desmereciendo saberes alternativos que sustentan prácticas sociales, culturales y educativas de los grupos minoritarios. Para los pueblos indígenas, el resguardo de su identidad cultural implica la capacidad de llevar adelante sus derechos en tanto ser partícipes de la planificación, ejecución y control de sus sistemas educativos que implica educar a sus miembros en sus propias lenguas y cultura.

Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos indígenas deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos a fin de responder a sus necesidades particulares, deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.



Diferentes documentos y estudios sostienen que la incorporación de contenidos sobre los rasgos culturales, los sistemas de conocimiento y las cosmovisiones potencian no solo la calidad de la educación, sino que además complejiza y enriquece los currículos con prácticas más pertinentes y sostenibles que permitan relaciones más estrechas con la naturaleza y fomenten el sostenimiento y preservación de otras formas de vínculos sociales y comunitarios. (CEPAL, 2018)

La interculturalidad es una forma de convivencia e interacción entre personas que tienen un acervo cultural diferente, propio, donde debe prevalecer el respeto, la tolerancia y la empatía; surge como la necesidad de lograr desde la escuela actitudes transformadoras en un ambiente de convivencia y respeto ante las diversidades.

La interculturalidad se fortalece a través de unos principios fundamentales como la igualdad en la diversidad, la justicia frente a la discriminación y el derecho a la diferencia. Desde las instituciones educativas, aplica la interculturalidad ya que se promueve en el estudiante una mejor comunicación: directa, significativa y eficaz, donde se incentiva el valor de la responsabilidad y tolerancia, tanto en el ámbito personal como social, fomentando el sentido de pertenencia a un pueblo originario, por las raíces ancestrales.

La educación intercultural es un enfoque educativo que tiene un carácter inclusivo donde se parte del respeto y la valoración cultural. El reto para avanzar en una educación intercultural es formar un docente capaz de reconocer y atender a las diversidades en los espacios educativos, que promueva el encuentro entre diferentes culturas en un plano de igualdad y respeto, que fortalezca el diálogo e interacción en la escuela y fuera de ella.

4 BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB)

La EIB asumida como modalidad educativa implica la creación de planes, proyectos o políticas propuestos o desarrollados desde el Estado dirigidos a grupos minoritarios de la población, localizados geográficamente en zonas donde se asientan. Abarca las orientaciones, modos, reglas y mecanismos formales con que los sistemas se organizan para garantizar el derecho a la educación; en tanto modalidad la EIB indica el formato oficial con que los Estados garantizan la educación en la lengua y en la cultura de cada pueblo en cuestión.

La EIB reconoce la diversidad cultural de los pueblos indígenas entre sí y en relación con las poblaciones étnicamente diferentes a ellos. La participación de los integrantes de las comunidades en el reconocimiento de saberes y conocimientos para su integración en los currículos y planes de estudio garantiza su preservación y adquisición por parte de las nuevas generaciones.

La formación inicial de docentes en EIB propicia el dominio de conocimientos teóricos y actividades de reflexión sobre las relaciones entre lengua, cultura y sociedad, además de apropiarse de herramientas metodológicas propias de la pedagogía indígena, aspecto este que les permiten integrar

saberes propios al currículo oficial y generar procesos participativos donde se involucran todos los integrantes de la comunidad.

La práctica pedagógica que involucra el uso de la lengua dominante y de la lengua materna, con énfasis en la lengua propia promueve las formas educativas comunitarias, características de los pueblos indígenas. Además promueve el respeto, el reconocimiento y el valor de los saberes ancestrales como garantía de revitalización y resguardo.

En el plano local-comunitario debido a las resistencias de algunos padres frente a la escuela, la EIB promueve su participación e incorporación al proceso de la educación formal, promoviendo el diálogo desde el involucramiento de las organizaciones indígenas.

5 BREVE RESEÑA ETNOGRÁFICA DEL PUEBLO PEMÓN

El idioma del pueblo Pemón pertenece a la matriz lingüística caribe, habitan principalmente en la región de la Gran Sabana y en la Sierra de Imataca, al sur-este de Venezuela, en el estado Bolívar. En el censo de 2011 se registró la cantidad de 30.148 habitantes, de los cuales 15.008 eran mujeres y 15.140 eran hombres. Su cultura pertenece al patrón denominado de selva tropical o de tierras bajas sudamericanas y comparten muchos rasgos con otras culturas de la región, especialmente con los otros pueblos de lengua caribe como los ye'kwana, kari'ña y los e'ñepa. El idioma Pemón posee tres troncos familiares o diferencias dialectales mutuamente inteligibles: el arekuna, el kamarakoto y el taurepan (Croes, 2023, inédito).

La organización social del pueblo Pemón se basa en el parentesco. La familia extendida (padre, madre, hijas e hijos solteros e hijas casadas con sus respectivos esposos e hijos), que generalmente abarca tres generaciones; es la principal unidad de producción y consumo. La filiación es de tipo bilateral, es decir, se consideran parientes tanto a los familiares del padre como de la madre, lo que hace que cada persona tenga una extensa red de parientes o parentelas (Ibídem).

La principal actividad de economía familiar corresponde a la agricultura itinerante o de tala y quema (conuco), esto se complementaba con la recolección, la caza y la pesca. Los trabajos se dividen por sexos. A los hombres les corresponde la tala y quema y las labores de cacería. Mientras que las mujeres les corresponden las tareas referidas a la siembra y cosecha de los conucos y la preparación de alimentos. Hoy día los hombres, sobre todo los más jóvenes, se incorporan de manera más activa a las actividades de cosecha y apoyo a los más pequeños en el hogar. Los Pemón vivieron de manera relativamente aislada de la sociedad nacional hasta las primeras décadas del siglo XX. A partir de entonces empezaron a recibir influencias de misioneros protestantes y luego de misioneros católicos, especialmente de los Capuchinos Menores.

A principios de la década de los años 70 del siglo pasado se abrió la carretera que comunica Tumeremo y El Dorado con Santa Elena de Uairén y la carretera que une a esta ciudad fronteriza con



las ciudades brasileñas de Boa Vita y Manaos. A través de la carretera se intensificaron los contactos de los Pemón con el resto de la sociedad nacional y muchos de ellos se asentaron a sus orillas para acceder a los servicios y a las vías de comunicación, lo que ha ocasionado un incremento de la actividad turística debido a las bellezas paisajísticas de la región, actividades que han impactado la forma de vida de las comunidades Pemón de la Gran Sabana y Kamarata.

La inserción de algunas comunidades en la actividad turística les ha posibilitado la creación de empresas prestadoras de servicio de alojamiento, guías turísticos e instalación de puestos de ventas de artesanías. También han desarrollado la minería, considerada incompatible con el desarrollo turístico y con la preservación del medio ambiente (Silva, 2006).

6 ENSEÑANZA EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS. LA PEDAGOGÍA PEMÓN

La forma tradicional de enseñanza en los pueblos indígenas es el ejemplo, mediante la imitación de acciones y tareas aprendidas por observación, también se emplea como método el mandato, al asignarse una misión que debía ser cumplida, acorde a lo observado y comprendido.

La educación inicial indígena les da a los padres y madres la potestad de enseñar los primeros elementos en el seno del hogar, que sirven de base para la estimulación de los niños hacia el aprendizaje de sus costumbres y tradiciones; complementa las oportunidades de aprendizaje en la casa y en la comunidad, las cuales coadyuvan a la formación de la identidad personal, en un ambiente socio-afectivo seguro. De igual forma vigoriza el desarrollo de capacidades y la autonomía de cada niño; apoya la regulación de sus emociones, conductas y procesos mentales, así como la adquisición y generación de conocimientos dentro del marco social y cultural que los rodea.

En cuanto a la identidad cultural, la lengua es un factor fundamental; por medio de ésta, una persona y un grupo social se determinan como diferentes de otros. Al ser la lengua un fuerte elemento de identidad que se reproduce, si ésta se conserva y desarrolla, coadyuva a la cohesión y preservación cultural. Además de la lengua, y junto con ella, la identidad cultural se forja con los conocimientos, valores, formas de actuar, actitudes y aspiraciones que tiene un grupo de personas, elementos que han sido desarrollados históricamente.

Los pueblos indígenas poseen identidad propia, y como tal han desarrollado sus propios sistemas de conocimiento, valores, instituciones, prácticas y economías, generalmente sobre la base de la gestión sostenible de los recursos naturales; de igual forma tienen sus propios métodos culturales de transmisión de conocimientos.

Las formas de enseñanza del pueblo pemón están sustentadas en la Pedagogía Pemón:

Que consiste en la formación y desarrollo de las potencialidades cognoscitivas, físicas y espirituales de los miembros de la comunidad, con el objeto de lograr la preparación óptima en el conocimiento de lo trascendente y espiritual de la naturaleza. Este principio le da sentido a los valores presentes en la organización social y al manejo y uso de los recursos del



entorno...esta preparación debe garantizar al pemón el alcance de su independencia para su supervivencia. (Guía Pedagógica Pemón, 2001, p. 21)

El pemón educa a sus descendientes para que conozcan el mundo, servir al mundo y defenderse de él, puesto que se pretende formar ciudadanos íntegros en saber y hacer, en cultivar la convivencia y el respeto a los diversos grupos humanos.

La educación tiene su origen en el aprendizaje y evolución del lenguaje, las enseñanzas son inculcadas por los padres y abuelos. Se aprende haciendo a partir de la escucha activa, la transmisión oral, la observación, la práctica. Es una educación que se adecúa a las diversas etapas de crecimiento de los niños y las niñas, *es permanente bajo la concepción de que es una pedagogía propia, toda la vida es dedicada a la educación.* (Guía Pedagógica Pemón, 2001)

7 ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA FORMAL EN EL TERRITORIO DEL PUEBLO PEMÓN

La educación formal en sus inicios estuvo en manos de las misiones religiosas, por mandato gubernamental, desde 1915. Por casi un siglo (1915-2005), la educación (y otros servicios) y los territorios ancestrales indígenas estuvieron bajo el control de varias Órdenes Religiosas (Capuchinos, Salesianos) por la Ley de Misiones. A principios del siglo XX, el Estado venezolano retoma esta vieja política colonial, delegando en las Misiones sus responsabilidades, políticas públicas, y la soberanía sobre parte de su territorio, como un proceso de asimilación.

A partir de la década de los años 1970, con la promulgación del *Régimen de Educación Intercultural Bilingüe* (REIB) por Decreto Presidencial (1979) se abrió la puerta en las estructuras de los Estados Nacionales a un sistema de educación para pueblos indígenas, que tuvo un alto impacto en varios países, donde se implementó con nombres diferentes, como Etnoeducación y Educación Bicultural bilingüe, entre otros. En Venezuela, el REIB inició la incorporación definitiva de todos los indígenas al sistema educativo nacional.

El Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Asuntos Indígenas (DGAI) fue el encargado de implementar y producir el respectivo diseño curricular. Durante tres años se cumplieron las labores de diseño, consulta a expertos indígenas y aliados, así como la elaboración de los materiales de soporte del REIB, tales como normativos, caracterización fonológica de las lenguas de los pueblos indígenas, alfabetos experimentales y libros de lecturas (Croes, 2023). Desafortunadamente estos materiales no son del conocimiento de los docentes indígenas por lo que no fueron implementados.

En septiembre de 1982 se incorporó al REIB, de forma experimental, el primer grado de educación básica en algunas escuelas Pemón, entre otros pueblos indígenas. Luego de dos décadas, la Dirección General de Asuntos Indígenas (1998), realizó una evaluación regional y nacional con los



docentes, líderes indígenas y aliados, sobre la aplicación del REIB en las escuelas de las comunidades, en donde se concluyó que los alcances de su implementación no fueron los esperados, con excepción de algunas iniciativas privadas y de aquellas tomadas por los docentes indígenas en las escuelas públicas. Las causas de esa situación pueden resumirse en la falta de voluntad política y administrativa, el desconocimiento del decreto 283 por parte de las autoridades educativas a nivel central y regional, el bajo nivel de formación y capacitación de los docentes indígenas y no indígenas que laboran en las escuelas.

En la evaluación realizada en 1998, los docentes Pemón de la Gran Sabana manifestaron, en cuanto a la aplicación de la EIB que hay que implantar la lengua indígena no solo como una lengua más, sino en forma correlacionada y constante con las demás áreas del currículo oficial para facilitar la comprensión del educando que no posee las competencias lingüísticas suficientes para entender en castellano las informaciones suministradas por el docente. De la misma forma, los docentes Pemón sugieren adecuar al calendario escolar a la geografía, ciclos festivos y económicos de las comunidades e incluirlos en el programa local, así como también introducir en la EIB la medicina tradicional como fuente de conocimiento y sabiduría del pueblo Pemón. Dentro de estas propuestas, los docentes estiman que es fundamental incorporar a las artes, historia y cosmovisión del pueblo indígena y juegos tradicionales, a los contenidos programáticos en la educación formal del pueblo Pemón. (ME, DGAI, 1998).

Otros aspectos tratados en esta evaluación fue lo relativo a la elaboración de materiales de enseñanza y a la capacitación de los docentes. En el primero, ellos puntualizan la necesidad de contar con materiales didácticos en lengua Pemón y establecer los mecanismos de apoyo de los entes gubernamentales y privados. En el segundo aspecto, los docentes proponen abordar la capacitación en el área lingüística como también facilitar los estudios en cuarto nivel, así como en formación y capacitación en EIB.

Si algo quedó claro en cuanto a la construcción de una propuesta intercultural en los distintos niveles y modalidades de la educación para los pueblos indígenas, es precisamente la necesidad de profundizar y visibilizar la educación propia (Etnoeducación) como fundamento en la propuesta de la EIB, en tal sentido, desde hace dos décadas, los docentes del pueblo Pemón han elaborado materiales a partir de sus mitos-historias y temas asociados al arte, economía y otros. Cabe destacar que han participado proactivamente de experiencias de investigación sobre su propia cultura, como fue la Guía Pedagógica Pemón, en donde se exponen diversos temas asociados a la cosmogonía y a las actividades cotidianas que realizan hombres y mujeres en las comunidades Pemón.

A partir de este auto reconocimiento que implican las potencialidades pedagógicas que brinda la propia cultura, según la Guía Pedagógica Pemón (2001), para los docentes Pemón, la educación Pemón anterior se basaba en la observación, la práctica, la transmisión oral y el escuchar. Era una



educación básica recibida en el hogar y la impartían los padres y las madres. Existían niveles y etapas, que obedecían al grado de desarrollo de las niñas y niños, los conocimientos se adquieren de acuerdo con sus vivencias, es una pedagogía propia, toda la vida es dedicada a la educación. Nuestra educación es permanente o persistente, tomando en cuenta el sexo, la edad, la capacidad y las necesidades de cada individuo, en correspondencia al medio ambiente donde se desenvuelve. De tal manera que la educación comienza desde el primer mes de la concepción.

8 CONCEPCIÓN DE LA EIB A PARTIR DE LA CONSTITUCIÓN DE 1999

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela reconoce en su preámbulo que la sociedad venezolana es democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado,... asegura el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna....

Esta aceptación como Estado multiétnico y pluricultural admite la diversidad cultural representada por los diferentes grupos sociales que la conforman, entre los que los pueblos indígenas adquieren visibilidad y reconocimiento.

En el Capítulo VIII, artículo 119 se refiere que:

El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida.

El artículo 121 declara que:

Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones.

En concordancia con lo expuesto en la Constitución Nacional, respecto a la Educación Intercultural e Intercultural Bilingüe, la Ley Orgánica de Educación (2009), en el artículo 26 menciona que entre las modalidades del sistema educativo están la educación intercultural e intercultural bilingüe y el artículo 27 contempla que:

La educación intercultural transversaliza al Sistema Educativo y crea condiciones para su libre acceso a través de programas basados en los principios y fundamentos de las culturas originarias de los pueblos y de comunidades indígenas y afrodescendientes, valorando su idioma, cosmovisión, valores, saberes, conocimientos y mitologías entre otros,...

La educación intercultural bilingüe se regirá por una ley especial que desarrollará el diseño curricular, el calendario escolar, los materiales didácticos, la formación y pertinencia de los docentes correspondientes a esta modalidad.



Tal como se desprende de las consideraciones expuestas en la normativa legal, la Educación Intercultural e Intercultural Bilingüe, es reconocida como un derecho de rango constitucional en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, y como una modalidad del Sistema Educativo por la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) y debe estar basada en los modelos de Educación Propia, al considerar que los pueblos indígenas tienen el derecho de asumir con autonomía, pero con apoyo y orientación del Estado, la gestión de sus proyectos educativos desde la perspectiva del marco del Estado Docente.

El diseño, ejecución y evaluación de políticas, planes y programas educativos y culturales orientados a las poblaciones indígenas deben nacer en el seno de cada uno de estos pueblos, garantizando la plena participación de sus miembros como expresión de una verdadera democracia participativa y protagónica. La implementación y ejecución de dichas políticas, planes y programas han de reflejarse en los procesos de descentralización, para garantizar la pluralidad cultural y lingüística, y el desarrollo sustentable de los cuarenta y cuatro pueblos indígenas venezolanos, de acuerdo a su cosmovisión, idioma, organización social, y sus diversos modos de vida. (ME-UNESCO, 2008)

9 HALLAZGOS POR COMUNIDAD

En el municipio Gran Sabana existen 59 escuelas con códigos y 53 extensiones, sumando en total 112. De este total, 11 escuelas no son indígenas.

La realización del proyecto Concepción de la Educación Intercultural Bilingüe en comunidades indígenas del estado Bolívar, permitió en el mes de marzo de 2023, previo consentimiento de los Capitanes Comunales, realizar visitas y trabajo de campo a las escuelas ubicadas en las comunidades pemón San Rafael de Kamoirán, San Antonio del Morichal, San Francisco de Yuruani, Manak Krü y Kamarata.

La obtención de la información se abordó desde la aplicación de guías de observación y entrevistas no estructuradas. La guía de observación fue validada por dos expertos y permitió obtener información relacionada con la comunidad y la escuela. De forma simultánea se entrevistó a miembros del personal docente para recabar información relacionada con la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

La información obtenida se procesó mediante el análisis de contenido, que ofreció la oportunidad de codificar la información e identificar posteriormente algunas categorías que permitieron en esta primera fase, caracterizar a las comunidades y analizar el proceso educativo que se desarrolla en las escuelas.



9.1 KAMARATA (FECHA VISITA: 07 AL 09 MARZO 2023)

La comunidad fue fundada el 19 de septiembre de 1954 por el misionero capuchino Víctor de Carbajal. Sus calles no están asfaltadas y las casas están construidas con bloques y techos de zinc. En la comunidad viven aproximadamente 900 personas, agrupadas en 150 familias. Existe el Consejo de Ancianos y cuentan con Capitán General y Capitán Comunal. Practican la religión católica y existe una misión fundada por el Vicariato del Caroní. Posee una medicatura atendida por una médico pemón. Tienen servicio eléctrico que funciona mediante una turbina instalada en el cauce del río, aunque hay una red de acueductos, que toma directamente el agua del río, esta no funciona. Hay una pista rudimentaria de aterrizaje (avionetas).

La escolaridad que se ofrece abarca los tres niveles del subsistema de Educación Básica (Inicial [etapa Preescolar], Primaria y Media General). Las actividades económicas están centradas en la siembra y cosecha y en alguna actividad turística. Pertenecen a la etnia pemón, descendientes de la familia caribe y su idioma propio es el kamaracoto.

Características de las edificaciones escolares: La edificación de la etapa preescolar cuenta con dos R3, y se atienden los tres grupos (niños de 3 a 6 años). Se identifica como Jardín de Infancia Kamarata y fue fundado en septiembre de 1963. La matrícula asciende a 57 estudiantes los cuales son atendidos por tres docentes.

La escuela primaria, identificada con el epónimo Escuela Básica Nacional Padre Eulogio de Villarín, fue fundada en septiembre de 1963. Funciona en la Misión, hay una sección de cada grado, 1° a 6°, y cuenta con seis docentes de aula y un docente de educación física. Cada grado es atendido por un docente. En total atiende a 121 alumnos. El preescolar y la escuela tienen un solo director, el profesor Oscar Martínez.

La Educación Media General (EMG) es completa, atiende estudiantes de 1° a 5° años. Se imparte en su infraestructura propia, está identificada con el epónimo UEN Víctor de Carbajal, fue fundada el 19 de septiembre de 1954. Atiende una población estudiantil de 103 alumnos y cuenta con 9 profesores. Su director es el profesor Vetulio Rodríguez.

El 40 % de los docentes es egresado de la UPEL el Mácaro y poseen títulos de Profesor en Educación Intercultural Bilingüe. En Kanaima funciona una extensión. Los otros docentes son bachilleres, técnicos medios y técnicos superiores en otras áreas. Ambas instituciones educativas poseen PEIC, construido colectivamente, y su última actualización fue al inicio del presente año escolar (septiembre, 2022).

Los docentes de la comunidad le dan mucha importancia a la educación intercultural bilingüe. En los hogares se habla en pemón y en español, sin embargo, el idioma propio es enseñado por los padres desde la primera infancia, lo que se refuerza en el preescolar y en la escuela primaria. En Primaria y Preescolar se realizan actos cívicos y se entonan los himnos Nacional, Estatal y de la Gran



Sabana en ambos idiomas. En Educación Media General, en el desarrollo de las clases solo hablan el idioma castellano, aunque el profesor de Lenguas Extranjeras, en algunas oportunidades, ha creado, junto a sus estudiantes, materiales en castellano, inglés y pemón. Consideran que se debe hacer mayor énfasis en el rescate de sus costumbres y tradiciones en aras de garantizar su permanencia y práctica en las nuevas generaciones.

Para el desarrollo de las actividades escolares no cuentan con materiales didácticos en su propio idioma, los pocos que existen han sido elaborados por los profesores y estudiantes. La EMG posee biblioteca con algunos materiales bibliográficos y Kit de laboratorio de Química, pero no lo usan. Conocen los libros de la Colección Bicentenario pero son poco utilizados.

No cuentan con apoyo de la zona educativa ni reciben visitas de supervisión por parte del MPPE. Las comunicaciones oficiales las reciben por correo y vía whatsapp, preferiblemente. Cuentan con una antena de CANTV que les permite hacer conexiones para el uso de las redes sociales.

Están incorporados al programa de alimentación escolar pero los insumos se reciben esporádicamente, lo que se recibe debe ser distribuido en las tres instituciones y solo alcanza para dos semanas. Los alimentos son procesados por las madres colaboradoras y usan leña para cocinar.

Los 12 de diciembre de cada año celebran las festividades de la comunidad y realizan ferias gastronómicas, exposiciones de artesanías e intercambios deportivos con otras comunidades (para el momento de la visita, marzo 2023) estas actividades no se realizan desde hace tres años

La comunidad cuenta con un Consejo de Ancianos, pero estos no interactúan con los estudiantes en las escuelas, a veces son convocados y asisten a compartir charlas, dar consejos, hablar de los valores de la etnia, importancia del hábitat, entre otros aspectos.

Desde el preescolar y la escuela primaria, se realizan actividades orientadas a la preservación y sostenimiento de la cultura, tales como el uso del idioma propio para la realización de las actividades, aunque hacen uso del castellano. De forma conjunta, maestros y estudiantes, elaboran cuentos e historias. Los días viernes de cada semana son dedicados a actividades propias de su cultura: van a los conucos, tejen y elaboran artesanías. Se rigen por el calendario escolar, en sus programaciones escolares incluyen aspectos propios de su cultura, pero no cuentan con etnocalendario.

En general los docentes solicitan apoyo pedagógico, dotación de materiales bibliográficos e insumos para hacer mantenimiento preventivo a las instalaciones escolares. En cuanto a actualización y capacitación, tienen la opción de participar en el programa promovido por el MPPE denominado Plan de Formación por la Educación del Futuro, pero consideran que no es muy efectivo por cuanto necesitan conexión a internet para participar y recibir información, lo que amerita contar con equipos con conexión a internet, que no todos poseen.

Como actividad adicional, a solicitud de los docentes, se realizó un intercambio de información acerca de algunos procedimientos de evaluación de los aprendizajes.



Cinco docentes están realizando estudios de postgrado en la Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson y solicitaron asesoría sobre la elaboración de sus proyectos de trabajos de grado. Con dos de estos docentes se mantiene contacto permanente, vía whatsapp.

Aspectos relacionados con la educación que resaltan:

La comunidad cuenta con dos instituciones educativas que funcionan en edificaciones separadas. Se ofrecen los tres niveles del subsistema de Educación Básica. El profesor Oscar Martínez es el director de la Unidad Educativa

Cuadro 1 - Institución, matrícula y número de docentes.

Jardín de Infancia Kamarata (etapa Preescolar) I, II, III Grupos	57 alumnos	3 docentes
UEN Padre Eulogio de Villarín (Educación Primaria) 1° a 6° Grados	121 alumnos	7 docentes
UEN Víctor de Carbajal (Educación Media General) 1° a 5° Año	103 alumnos	9 docentes

El 40 % de los docentes posee título de Profesor en Educación Intercultural Bilingüe, egresados de la UPEL El Mácaro. Esta universidad posee una extensión en Canaima.

Ambas instituciones poseen PEIC, el cual es actualizado al inicio de cada año escolar. No cuentan con materiales escritos en su propio idioma, ni con recursos didácticos ni instruccionales.

En los hogares se enseña el idioma propio desde la primera infancia. En Preescolar (PE) y Educación Primaria (EP) los encuentros se realizan en ambos idiomas (pemón y castellano), dando preferencia al idioma propio. En Educación Media General los encuentros se realizan solo en castellano, el profesor de Lenguas Extranjeras construye junto a sus alumnos materiales de apoyo y los escriben en castellano, pemón e inglés.

Los docentes reconocen la importancia de la cultura propia y enfatizan en el rescate y preservación de costumbres y tradiciones a fin de garantizar su permanencia y práctica en las nuevas generaciones.

Se cuenta con un Consejo de Ancianos, pero estos no interactúan con los estudiantes en las escuelas, algunas veces son invitados y ofrecen charlas, dan consejos, hablan de los valores de la etnia, de la importancia del hábitat, entre otros aspectos.

No reciben visitas de acompañamiento de parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE). Carecen de oportunidades de actualización y capacitación

Como actividad adicional, a solicitud de los docentes, se realizó un intercambio de información acerca de algunos procedimientos relacionados con la planificación y la evaluación de los aprendizajes.



9.2 SAN RAFAEL DE KAMOIRÁN (FECHA DE LA VISITA, 13 MARZO 2023)

La comunidad fue fundada el 24 de octubre de 1912, fecha en que se celebra la conmemoración. La fundación estuvo a cargo de dos familias, de cuatro miembros cada una: la familia Velásquez procedente de Karaurí y la familia Castro procedente de Kabanalú. Está conformada por alrededor de 845 personas distribuidas en 167 familias. La escuela fue fundada el 16 de septiembre de 1975.

La comunidad posee planta de luz pero solo la encienden de noche. Las casas están construidas por bloques y techos de zinc. No poseen agua potabilizada para el consumo, esta es tomada directamente del río.

Actualmente la dirección de la institución está ocupada por la docente Blanca Ramírez, quien posee estudios de Educación a nivel de licenciatura, sin culminar, obtenidos a través del Núcleo de Estudios Supervisados de la Universidad Central de Venezuela con sede en Ciudad Bolívar.

En la comunidad funcionan un Centro de Educación Inicial (CEI) que atiende los tres grupos de preescolar por una docente, la matrícula son 16 niños, la EBN que ofrece los 6 grados de Educación Primaria (EP), distribuidos en: 1° grado, un docente; 2° y 3° grados, un docente; 4° grado, un docente y 5° y 6° grados, un docente. La matrícula de EP alcanza a 70 alumnos y, el primer año de Educación Media General (EMG) cuenta con 14 alumnos. Los cuatro docentes de EP son los mismos de EMG. La directora estima que existe en la comunidad alrededor de 152 niños y adolescentes no escolarizados. En total se contabilizan 43 padres y representantes.

Entre las razones de la no escolarización se menciona que los conucos están muy distantes, falta de recursos y algunos padres manifiestan que prefieren que los niños se mantengan fuera de la escuela.

Los docentes de PE, Primaria y EMG son bachilleres y no poseen ninguna formación docente. No han tenido oportunidad de participar en ningún curso o taller de capacitación para el ejercicio de la docencia y los aspectos pedagógicos relacionados con la planificación y evaluación son orientados por la directora. Carecen de supervisión educativa, pero les exigen desde el distrito escolar la realización de Congresos Pedagógicos. Lo que se enseña en la escuela es muy elemental. Según la directora, desde hace aproximadamente 10 años los docentes de la comunidad no reciben capacitación.

Cuentan con apoyo de la organización Obras Misionales Pontificias (OMP), desde el Vicariato apostólico del Caroní ubicado en Santa Elena de Uairén y de la Corporación de Alimentos Escolares (CENAE), esta última proporciona alimentos para los niños. Reciben insumos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) pero el suministro es muy irregular. Los alimentos son procesados por las Cocineras de la Patria en un espacio acondicionado para ello. Tienen dos años sin recibir bolsos escolares, útiles, zapatos y uniformes.



En alguna oportunidad recibieron los libros de la colección Bicentenario pero no los utilizan, más bien usan la Enciclopedia Caracol y la de Santillana. No poseen dotación de mapas, esferas, modelos anatómicos ni láminas como material didáctico.

Desarrollan las actividades docentes acorde a lo establecido en el Calendario Escolar emanado del MPPE. La escuela no posee Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC). Los lineamientos emanados del MPPE los reciben a través del correo electrónico y Whatsapp.

Se cuenta con acceso a internet mediante la compra de fracciones de tiempo a personas de la comunidad que comercializan este rubro de la siguiente manera: 3 Reais (moneda brasilera) media hora y 5 Reais, equivalente a 1 \$, una hora. La señal proviene de Brasil.

Cada día de la semana, lunes a viernes, realizan el Acto Cívico y entonan el Himno Nacional (HN), el himno del estado Bolívar (HEB) y el Himno de la Gran Sabana (HGS). Durante la semana alternan, para la entonación de los himnos los dos idiomas.

A partir del diagnóstico realizado al inicio del año escolar se incluyen y desarrollan actividades relacionadas con costumbres y tradiciones. Se emplean el Pemón y el castellano en los encuentros con los estudiantes. A excepción de tres familias todas las demás enseñan el idioma a los niños desde que nacen.

Durante la celebración por el aniversario de la fundación de la comunidad se celebran ferias gastronómicas, bailes típicos y exposición de artesanías (cestería, collares, entre otras). En la escuela aprenden bailes, cantos y danzas. Se celebran intercambios deportivos con otras comunidades. Practican la religión católica y poseen una iglesia construida en su mayor parte con materiales de la comunidad.

Los docentes trabajan por proyectos de aprendizaje e incluyen en los planes diarios actividades propias de la tradición y la cultura. No realizan en la escuela actividades relacionadas con la elaboración de cestería, vestidos típicos y otros productos. Estas actividades se realizan en los hogares y son comercializables.

En la escuela enseñan a leer y a escribir el idioma propio. De acuerdo al contenido de las áreas, se solicita que las actividades sean traducidas del castellano al Pemón. No cuentan con diccionario Pemón ni utilizan materiales emanados del MPPE. También desconocen El Proyecto Educativo para los Pueblos Indígenas (PEPI), emanado del MPPE. Trabajan con base en el currículo oficial y utilizan materiales de apoyo en pemón, contruidos por ellos mismos. Enfatizan en los contenidos de las áreas de Lengua, Matemática e Historia.

Existe el Consejo de Ancianos, sin embargo, los abuelos tienen poca interacción con los niños en la casa y en la escuela, debido a que los padres jóvenes dejan el hogar paterno y viven aparte. Muy pocos padres transmiten a sus hijos la cultura propia. Opina la directora que la memoria histórica se



está perdiendo por lo que desde la escuela se invita a los padres y representantes a la conservación de las costumbres.

Aprovechan el sol para ir a los conucos a quemar, talar, sembrar y cosechar. Alternan una semana en clases y una semana al conuco. En el mes de mayo, con el inicio de las lluvias recolectan bachacos.

Los materiales utilizados para la elaboración de artesanías, semillas, se obtienen en la comunidad y sus alrededores, otros los adquieren en otras localidades, como el nylon y el canutillo. No hay sembradíos de la palma moriche. Se observó a una abuela tejiendo un chinchorro con nylon.

En general los niños tejen, aprenden a cazar y a pescar. Las niñas realizan artesanías (cestería y collares), también el tejido de algunos productos.

Resaltan la importancia de la Educación Intercultural Bilingüe como una forma de mantener las tradiciones, costumbres, mitos y leyendas, por eso desde la Institución Educativa se realizan actividades para promover la permanencia del legado de los ancestros.

En conjunto, la comunidad y la escuela celebran las fiestas en honor al Patrono y fiestas especiales, algunas de las programadas en el calendario escolar y otras propias de la comunidad. El colectivo participa en la realización de encuentros religiosos autóctonos, y en la tala de los conucos.

Aspectos relacionados con la educación que resaltan:

La comunidad cuenta con una Unidad Educativa Nacional (UEN) que atiende desde el Preescolar hasta el segundo año de EMG, ver cuadro 2. La directora es la docente Blanca Ramírez.

Cuadro 2 - Institución, matrícula y número de docentes.

Preescolar I, II, III Grupos	16 alumnos	1 docente
1° a 6° Grados	84 alumnos	4 docentes
Educación Media General) 1° año	14 alumnos	5 docentes
Extensiones: San José de Tuauken (7) y San Juan de Kamoirán (37)	44 alumnos entre las dos comunidades	4 docentes

Todos los docentes de PE, Primaria y EMG son bachilleres y no poseen ninguna formación relacionada con la docencia. No han recibido capacitación y los aspectos pedagógicos son orientados por la directora. Carecen de supervisión educativa y no cuentan con ningún tipo de recursos didácticos ni de materiales escritos en su propia lengua. En opinión de la directora, lo que se enseña en la escuela es muy elemental y la memoria histórica del poblado se está perdiendo.

La UEN atiende dos extensiones que funcionan como escuelas unitarias, una en San José de Tuauken y la otra en San Juan de Kamoirán. Cada una atendida por un docente.



Es una comunidad alejada del contacto con los criollos, sin embargo reconocen la importancia de preservar el legado de los abuelos. Los matrimonios jóvenes viven aparte, lo que ha contribuido a que el contacto con los mayores ya no esté presente en los grupos familiares.

En los hogares se enseña el idioma propio desde la primera infancia. Existe el Consejo de Ancianos, sin embargo, los abuelos tienen poca interacción con los niños en la casa y en la escuela. Muy pocos padres transmiten a sus hijos la cultura propia

En la escuela enseñan a leer y a escribir el idioma propio. De acuerdo al contenido de las áreas, se solicita que las actividades sean traducidas del castellano al pemón. No cuentan con diccionario pemón ni utilizan materiales emanados del MPPE. También desconocen la Guía Pedagógica Pemón (2001). Trabajan con base en el currículo oficial y utilizan materiales de apoyo en pemón, construidos por ellos mismos.

En la comunidad realizan ferias gastronómicas, bailes típicos y exposición de artesanías (cestería, collares, entre otras). En la escuela aprenden bailes, cantos y danzas. Se celebran intercambios deportivos con otras comunidades. Practican la religión católica y poseen una iglesia construida en su mayor parte con materiales de la comunidad.

Los docentes trabajan por proyectos de aprendizaje e incluyen en los planes diarios actividades propias de la tradición y la cultura. No realizan en la escuela actividades relacionadas con la elaboración de cestería, vestidos típicos y otros productos. Estas actividades se realizan en los hogares y son comercializables.

Enfatizan en los contenidos de las áreas de Lengua, Matemática e Historia.

A solicitud de la directora se realizaron dos encuentros con los docentes para intercambiar aspectos relacionados con la planificación, evaluación y desarrollo de las actividades de clase.

Se ha mantenido comunicación a través del correo y de mensajes de whatsapp, en las que se ha compartido material de apoyo relacionado con la planificación y la evaluación.

9.3 KUMARAKAPAY O SAN FRANCISCO DE YURUANÍ (FECHA DE LA VISITA 15-03-2023)

Kumarakapay es una comunidad indígena del sector 6 de la Gran Sabana. Fue fundada en 1960, está conformada por aproximadamente 1800 personas agrupadas en 950 familias.

La información que se muestra a continuación fue obtenida de los docentes de la Escuela Técnica (ET) y de la docente Ana Fernández de la UEN. Tanto el director, subdirector de la ET y la docente de EP, poseen título de Profesor en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) egresados de la UPEL El Mácaro.

Ambas escuelas poseen Proyecto Educativo Integral Comunitario, los cuales son actualizados al inicio de cada año escolar. Previo análisis de los logros obtenidos el año escolar anterior, se plantean nuevos objetivos institucionales, de ser necesarios.



La UEN está conformada por un Centro de Educación Inicial, al que asisten 49 niños, distribuidos en los tres grupos de preescolar y son atendidos por 4 docentes, y, 130 alumnos de Educación Primaria, de 1° a 6° grados, atendidos por 10 docentes. La otra institución, Escuela Técnica Kumarakapay, egresa técnicos medios en Agroturismo, cuenta con una matrícula de 133 alumnos los cuales son acompañados por 22 docentes.

En los niveles de Educación Inicial, etapa Preescolar y Educación Primaria, se enseña a los niños a leer y a escribir en pemón, más no así en la ET.

En cuanto a la dotación de materiales instruccionales y didácticos, ambos rubros son escasos. Manifiestan no conocer la Guía Pedagógica Pemón y utilizan como apoyo los textos de la Colección Bicentenario.

En Preescolar y EP se rigen por el currículo oficial, en la ET, de 1° a 3° años, continúan trabajando con el plan de estudios de 1987 (correspondiente a la tercera etapa de Educación Básica). Las asignaturas del programa de Educación Técnica, son las propias de la mención de Técnico Medio en Agroturismo. Manifestaron no tener conocimiento del nuevo currículo implementado a partir de octubre 2017, denominado Áreas de Conocimiento de la Educación Media General.

En EP, consideran que las áreas más importantes son Lengua y Matemática. En la ET, el énfasis es en las asignaturas propias de la mención. En ambas instituciones incorporan contenidos propios de la cultura.

No poseen docentes especialistas y tampoco realizan encuentros con otras instituciones del sector. Internamente realizan Congresos Pedagógicos a solicitud del Distrito Escolar, esta actividad se desarrolla sin acompañamiento de supervisores y, según lo informado, sin instrucciones ni lineamientos.

Las instrucciones emanadas de la Zona Educativa, las reciben desde el Distrito Escolar a través de actividades presenciales, correos electrónicos, Whatsapp y comunicaciones escritas.

Las instituciones no poseen acceso a internet, pero existe la posibilidad de conexión a través de un servidor de Brasil, comprando fracciones de tiempo, que les permiten conectarse, media hora por 3 reais y 1 hora por 5 reais (1 \$).

En cuanto a la inclusión de actividades propias de la comunidad, cuando corresponde acuden al campo y a los conucos. Estas actividades no se incluyen en los planes de clase, así como tampoco realizan actividades de elaboración de artesanías. Todas las familias poseen conucos, en las actividades de limpieza, desmalezamiento, siembra y cosecha participan todos.

En ocasiones especiales realizan ferias gastronómicas y exposición de artesanías. En estas actividades, los estudiantes de la ET poco participan.

Se promueven pocos encuentros con los abuelos, estos tienen la finalidad de orientar, dar consejos, reforzar valores comunitarios mediante charlas, encuentros individuales y grupales.



Reciben insumos para alimentación, PAE, pero el suministro es muy irregular. Tienen más de 10 años que no reciben bolsos escolares, útiles escolares, uniformes ni zapatos.

En general, en los hogares se habla español. Para los docentes de la ET, la EIB, fortalece la identidad pemón, al proponerse que niños, jóvenes y adolescentes aprendan a hablar bien el castellano y su propio idioma.

Aspectos relacionados con la educación que resaltan:

En la comunidad funcionan dos instituciones educativas, la UEN Belkis Fernández y la ET Kumarakapay.

Cuadro 3- Institución, matrícula y número de docentes.

UEN Belkis Fernández: Centro de Educación Inicial Educación Primaria (1° a 6)	49 alumnos 130 alumnos	4 docentes 10 docentes
Educación Media General y Media Técnica	133 alumnos	22 docentes

Ambas instituciones poseen Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), los cuales se actualizan al inicio de cada año escolar. En preescolar y primaria se planifica por proyectos, en media general y media técnica, la planificación es por lapsos. En el desarrollo de las clases se incluyen y realizan actividades propias de su cultura.

El 40 % de los docentes es graduado en EIB, egresado de la UPEL El Mácaro. Carecen de visitas de supervisión y acompañamiento pedagógico por parte de funcionarios del MPPE. No participan en ningún evento o actividad relacionada con capacitación docente.

En Preescolar y Primaria se enseñan los dos idiomas, con énfasis en el propio, sin embargo en la ET los encuentros entre profesores y estudiantes se realizan todos en castellano.

Existe mucha preocupación entre algunos miembros de la comunidad porque no poseen un currículo propio, además del desapego a las tradiciones que muestran las nuevas generaciones de jóvenes. En el encuentro realizado en la ET, los docentes manifestaron no conocer la Guía Pedagógica Pemón, por lo que se envió a los interesados una copia de la misma vía correo electrónico. Por referencia se tuvo información que algunos docentes jubilados sí conocen la Guía, pero no la usan.

Reconocen la importancia de la EIB como una forma de fortalecer la identidad y afianzar la conciencia de pertenecer a una comunidad indígena.

En los espacios escolares no se programan encuentros entre los estudiantes y los abuelos; estos se producen muy esporádicamente y las interacciones en general ofrecen charlas, dan orientaciones, consejos, resaltan la importancia de los valores comunitarios. Estos encuentros pueden ser individuales o grupales.



Las instituciones no poseen acceso a internet, por lo que las comunicaciones con los entes reguladores de la educación se dificultan. Las directrices que emanan del MPPE se reciben generalmente por correo o whatsapp.

9.4 MANAK KRÜ (FECHA DE LA VISITA 17-03-2023)

La comunidad indígena Manak Krü fue fundada en 1923. El número de pobladores en la actualidad se ubica entre 4500 y 5000, agrupados en 3200 familias. La información que se muestra fue obtenida en la UE Colegio Fe y Alegría Manak Krü, de parte de la Coordinadora de Educación Primaria (Gisela Fierro).

Cabe resaltar que para el día en que se realizó la visita a la comunidad, había conmoción y duelo por el presunto asesinato de una niña de 12 años, estudiante de 6° grado de la escuela. Esta situación no permitió realizar encuentro con los docentes.

Existe un Preescolar que depende del Ministerio del Poder Popular para la Educación, atiende niños entre 3 y 6 años. Posee una matrícula de 173 alumnos y son atendidos por 5 docentes más la directora.

La Unidad Educativa Colegio Manak Krü Fe y Alegría fue fundada en 1992 y atiende los niveles Educación Primaria (EP) y Educación Media General y Media Técnica. Se otorga el título Técnico Medio en Ciencias Agrícolas. La escuela posee conexión a internet.

La directora de la UE es la profesora Marlene Perera, quien a la fecha tiene 7 años ocupando el cargo directivo en condición de titular.

La institución cuenta con POA (Proyecto Operativo Anual), el cual se actualiza cada año en el mes de septiembre. El objetivo institucional declarado es Desarrollar un proyecto forestal agrotecnificado.

En EP hay matriculados 375 alumnos, 312 en EMG y 71 en EMT. Se contabilizan 380 Padres y Representantes. Desde la Escuela estiman alrededor de 80 niños no escolarizados. Los estudiantes son atendidos por 13 docentes de EP y 18 docentes, entre EMG y EMT. La escuela no cuenta con docentes especialistas. Del total de docentes 18 poseen título docente y 14 son No graduados. Cabe destacar que se rigen por los programas oficiales y por las orientaciones de Fe y Alegría. En estos momentos los docentes graduados están realizando estudios de postgrado en Educación Indígena y los No graduados, la licenciatura en la misma mención. Esta oportunidad de estudios la ofrece la Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson.

En la actualidad están en proceso de revalorizar la cultura propia y rescatar el idioma, para ello, las clases se desarrollan a través del área de Lengua y Literatura, desde donde se imparte Inglés y Pemón, aunque el idioma que predomina es el español. Según estimaciones de la Coordinadora de EP,



aproximadamente un 30 % de las actividades se realizan en el idioma propio, esto probablemente se deba a que varios docentes no hablan el idioma pemón. Trabajan por proyectos de aprendizaje.

Toman en cuenta el currículo oficial, pero prevalecen las orientaciones que reciben de Fe y Alegría y lo que construyen en la escuela. Hacen uso del diccionario pemón-español, creado por el padre Armellada. Recurren a los hablantes para hallar el significado de algunas palabras que no se encuentran en el diccionario. Tienen conocimiento de la Guía Pedagógica Pemón pero no la usan. Cuentan con alguna dotación de materiales instruccionales y didácticos.

En cuanto a los contenidos de enseñanza que les dan prioridad están la educación de la cultura propia y, consideran la Interculturalidad como eje transversal. Reciben visitas trimestrales de la oficina de supervisión del distrito escolar y con frecuencia de integrantes del Equipo Zonal de Fe y Alegría. Participan en encuentros con otras escuelas y organizan Congresos Pedagógicos. Algunos docentes han establecido normas y han elaborado cuentos e historias desde las aulas. Las orientaciones del Padre Armellada se utilizan para la difusión del idioma.

Los lineamientos de la zona educativa son recibidos por correo electrónico y Whatsapp. Las actividades escolares se desarrollan acorde al calendario escolar. Aparte de las celebraciones previstas en el calendario escolar, festejan la fundación de la comunidad y el del Vicariato.

Con base en los diagnósticos escolares realizados, incluyen en los planes de clase actividades propias de la tradición y su cultura, con prevalencia del uso del idioma propio.

Distribuyen almuerzo diario a estudiantes y docentes. Tienen un año con un acuerdo con la Embajada Suiza (RET), en un programa denominado Abriendo Brechas, este programa finaliza en julio próximo (2023). Cuentan con el PAE pero el suministro de alimentos es muy irregular. Las comidas son elaboradas en la cocina del comedor de la escuela por las Cocineras de la Patria, con el apoyo de madres colaboradoras.

Cuentan con sus propias siembras de cebollín y cilantro en espacios especialmente acondicionados, cuentan con tanques de almacenamiento de agua que proviene de manantiales cercanos.

Aspectos relacionados con la educación que resaltan:

Los niños y jóvenes de la comunidad reciben educación formal desde Preescolar hasta Educación Media Técnica, en dos instituciones. El Preescolar depende del MPPE y la UE de la organización Fe y Alegría.

Cuadro 4 - Institución, matrícula y número de docentes.

Preescolar Nacional	173 alumnos	6 docentes
UE Colegio Fe y Alegría Manak Krü: - Educación Primaria	375 alumnos	14 docentes



- Educación Media General	312 alumnos	18 docentes
- Educación Media Técnica	71 alumnos	

En esta institución el 40 % de los docentes posee título de profesor/licenciado en Educación. Su ubicación, aledaña a Santa Elena de Uairén, les permite a los integrantes del Distrito Escolar realizar visitas a la UE cada tres meses. El hecho de pertenecer a la organización Fe y Alegría posibilita el acceso a todos los lineamientos de la organización y al acompañamiento permanente por parte de integrantes de la Oficina Zonal Puerto Ordaz.

A partir del año escolar 2022-2023, se procedió por decisión de la Asamblea General de la Comunidad, a abrir espacios en la escuela destinados a revalorizar sus costumbres y tradiciones y, en EP las clases debían desarrollarse en los dos idiomas, lo que ocasiona una gran dificultad porque un 80 % los docentes no son hablantes, a pesar de pertenecer a la etnia. Con frecuencia se recurre a los docentes o integrantes de la comunidad para conocer el significado de algunas palabras que no aparecen en el diccionario pemón elaborado por el Padre Armellada.

Los docentes elaboran Proyectos de aprendizaje (PA) y entre las actividades planificadas se incluyen algunas relacionadas con la tradición y costumbres. Entre ellas: el Mayú, cuenta cuentos, dramatizaciones y bailes autóctonos. Participan en encuentros con la comunidad y realizan intercambios pedagógicos con otras escuelas.

En oportunidades, bien por requerimiento de la asamblea General o por convocatoria expresa de la Escuela, los abuelos acuden a la escuela y proponen a los docentes el aprendizaje de cantos propios y bailes. Las artesanías se elaboran en la comunidad, no se aprende de ellas en la escuela. Entre los materiales utilizados para su elaboración están: semillas y lágrimas de San Pedro. En el pueblo (Santa Elena de Uairén) adquieren nylon, canutillo y otros.

9.5 SAN ANTONIO DEL MORICHAL (FECHA DE LA VISITA 20-03-2023)

El poblado es una comunidad fronteriza, está ubicada en la Troncal 10, en la vía que une a Santa Elena de Uairén con La Línea (Pacaraima, estado Roraima de Brasil).

La comunidad posee una UEN, identificada con el epónimo Hilda Fernández. Atiende la etapa Preescolar de la Educación Inicial con 21 niños distribuidos en los tres grupos, son atendidos por una docente. En educación Primaria se atienden los 6 grados, distribuidos y agrupados así: una docente para 1° y 2° grados, una docente para 3° y 4° grados y una para 5° y 6° grados. No poseen docentes especialistas. Se encuentran matriculados 81 estudiantes. Desde la información que tiene la directora, en la comunidad existen alrededor de 30 niños no escolarizados. Entre los argumentos de los representantes está no poseer recursos económicos y no reconocen la importancia de la educación para sus hijos, también porque están movilizándose permanentemente entre los límites fronterizos. Tienen registrados 55 representantes



La directora de la escuela es graduada en Educación Intercultural Bilingüe, egresada de la UPEL El Mácaro, es de la etnia pero reside en otra comunidad. Tiene 10 años como directora. La escuela cuenta con PEIC y la última actualización fue en septiembre 2022.

Las clases en la escuela se desarrollan en pemón, hacen poco uso del español porque consideran que es importante el idioma propio. Los padres y representantes, en un aproximado de 50 % son hablantes. No poseen libros de apoyo para el desarrollo del idioma. No cuentan con materiales recibidos de parte del MPPE. No poseen diccionario pemón - español.

Se rigen por el currículo oficial y utilizan los libros de la Colección Bicentenario. En los planes de clase adecúan los contenidos de acuerdo a sus costumbres y tradición. Consideran que todos los contenidos son importantes y desde la escuela y la comunidad se fomentan algunos deportes, en especial el fútbol.

Asisten a Congresos Pedagógicos e interactúan con otras escuelas. Celebran el Día del Niño Indígena, el aniversario del Santo del pueblo y el aniversario de la comunidad. Practican la religión católica.

Realizan ferias gastronómicas, actividades culturales nacionales, autóctonas y de Brasil, además de Intercambios deportivos

Cuentan con Consejo Educativo y los miembros de la comunidad educativa están organizados en comisiones, según el Reglamento. Reciben alimentos del PAE, pero de forma muy irregular, aunque manifiestan haber recibido morrales, útiles escolares, uniformes (franela y pantalón), en Preescolar, zapatos. La dotación deben buscarla en la Zona Educativa ubicada en Ciudad Bolívar, pero se dificulta por el costo de los pasajes y lo distante que queda la capital de estado.

No poseen espacios acondicionados para elaborar las comidas, las cuales son elaboradas por las Cocineras de la Patria y algunos representantes. Los docentes exponen que necesitan actualización de forma urgente.

Aspectos relacionados con la educación que resaltan:

En la comunidad se ofrece educación formal desde la etapa preescolar hasta 6° grado. Cuenta con una UEN y la directora es la docente Noelia Díaz.

Cuadro 5 - Institución, matrícula y número de docentes.

UEN Hilda Fernández		
Etapa preescolar	21	4 docentes
Educación Primaria	81	

Todos los docentes son de la etnia y viven en la comunidad, salvo la directora que se traslada a la comunidad todos los días, desde su sitio de residencia.



Los docentes de la comunidad valoran las contribuciones de la EIB y desde inicios del año escolar 2022-2023, por decisión de la Asamblea General, las clases en preescolar y primaria se desarrollan en castellano y pemón, dándole prioridad al idioma propio.

La escuela no cuenta con materiales didácticos ni instruccionales. Para el desarrollo de los contenidos del currículo oficial emplean los libros de la Colección Bicentenario. Se rigen por el calendario escolar oficial y en las programaciones de aula incluyen actividades propias de su cultura y tradición.

Por su cercanía a la frontera con Brasil, la escuela cuenta con conexión a internet, mediante un servidor de Brasil. No reciben visitas de supervisión por parte de funcionarios del distrito escolar.

10 ASPECTOS EDUCATIVOS QUE RESALTAN EN LAS COMUNIDADES VISITADAS

10.1 COMUNES

- a) Se rigen por el currículo oficial, ninguna comunidad posee currículo adaptado a su condición de pueblo indígena.
- b) Las escuelas visitadas no son reconocidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación como escuelas interculturales bilingües, están identificadas como centros de Educación inicial, escuelas básicas o unidades educativas, lo que se traduce en que el currículo oficial se aplica sin considerar la etnicidad de los estudiantes.
- c) La interculturalidad que se aplica en las escuelas es producto del esfuerzo de las comunidades aplicadas por los docentes en el desarrollo de las clases.
- d) No poseen Etnocalendario, pero en las programaciones de aula incluyen algunas actividades propias de su cultura y tradiciones.
- e) Los docentes reportan que en los hogares se habla principalmente el castellano, pero desde que los niños nacen son instruidos en el idioma propio por parte de sus padres.
- f) Las actividades docentes se desarrollan en el idioma propio tanto en el preescolar como en la educación primaria, mas no así en educación media. Los docentes reportan que los adolescentes y jóvenes no están interesados en el uso del idioma.
- g) En las escuelas de inicial y primaria se aprenden cantos y bailes pero no se enseña la confección de artesanías.
- h) Desconocen la Guía Pedagógica Pemón por lo que no la utilizan, salvo en Manak Krú, que tienen conocimiento de ella pero tampoco la usan.
- i) Carecen de materiales educativos escritos en su propio idioma. Por iniciativa de algunos docentes, se elaboran en conjunto con los alumnos cuentos, leyendas y canciones, entre otros, que sirven de apoyo a los niños de los grados inferiores.



- j) En general, el 60 % de los docentes no poseen título y solicitan apoyo para capacitación y formación pedagógica.
- k) Cada comunidad, dependiendo del número de habitantes, ofrece los niveles educativos que requiere la población en edad escolar. Los niveles atendidos son los que corresponden al Subsistema de Educación Básica: Inicial, Primaria y Media General y Media Técnica.
- l) En todas las comunidades se reportan niños y jóvenes no escolarizados. Algunos padres alegan falta de recursos y que los niños deben apoyar el trabajo en los conucos.
- m) En ninguna de las comunidades visitadas se ofrece educación universitaria.
- n) Los docentes reconocen la importancia de la Educación Intercultural Bilingüe como una forma de valorar y preservar su cultura y tradiciones.
- o) Dos escuelas planifican encuentros con los Abuelos, en las otras tres la presencia de ellos es esporádica. Principalmente ofrecen charlas, orientaciones, comparten cuentos y leyendas, entre otros.
- p) La influencia de los Abuelos en la educación de los niños y jóvenes ha perdido importancia debido a que los matrimonios jóvenes no viven en las casas paternas.
- q) No poseen dotación de materiales informativos, recursos didácticos e instruccionales que coadyuven al desarrollo de las actividades docentes en las escuelas y en las comunidades.
- r) Algunas escuelas reciben apoyo alimenticio de organizaciones foráneas (Manak Krü y San Rafael de Kamoirán). Todas tienen apoyo del Programa de Alimentación Escolar pero reportan que el suministro de víveres es muy irregular.

10.2 NO COMUNES

- a. En Manak Krü, por depender de la organización Fe y Alegría, los docentes tienen acceso a materiales de apoyo, orientaciones y acompañamiento pedagógico y de supervisión.
- b. La cercanía de las comunidades a los centros poblados criollos ha posibilitado una mayor asimilación a la cultura occidental, hasta el punto de que, por ejemplo en Manak Krü, el 80 % de los docentes es no hablante. Esta situación dificulta el proceso de revitalización de la cultura y el idioma iniciado desde el año escolar 2022-2023.
- c. La ubicación de las comunidades en las vías de comunicación principales (Troncal 10), les ofrece la posibilidad de contar con algunos emprendimientos y de comercializar sus artesanías.
- d. En Kamarata y San Rafael de Kamoirán los jóvenes obtienen el título de Bachiller. Kumarakapay y Manak Krü, egresan Técnicos Medios. San Antonio del Morichal espera porque a los egresados del 6° grado les ofrezcan la educación media, por ahora la escuela ofrece educación formal hasta la educación primaria.



- e. De las cinco comunidades visitadas solo una docente de Kumarakapay solicitó apoyo para la creación de un currículo propio.
- f. Recibida la información anterior, se estableció contacto (vía Whatsapp) con la docente Ana Hernández y se le propuso iniciar un proceso orientado a ofrecer una respuesta a su solicitud. En espera de respuesta a la consulta que ella iba a realizar.

Cuadro 6
Resumen información de las comunidades y escuelas visitadas

Comunidad	Habitantes	Familias	PE	EP	EMG Y MT	Doc. PE	Doc. EP	Doc. EMG/ MT	Total alumnos	Total docentes	% doc NG
Kamarata	900	150	57	121	103	3	8	9	281	20	60
San Rafael de Kamoirán	691	167	22	112	24	2	8	5	158	15	100
Kumarakapay	1800	950	49	130	113	4	10	22	292	36	50
Manak Krü	4750	3200	173	375	383	7	13	18	1247	38	44
San Antonio del Morichal	1150	413	21	81	---	1	4	---	102	5	40
Total General	9291	4880	316	777	612	16	39	54	2022	109	60

Leyenda::
PE = Preescolar
EP = Educación Primaria
EMG/MY = Educación Media General / Media Técnica
Doc. = Docentes
NG = Docentes No graduados



REFERÊNCIAS

CEPAL- UNICEF (2018). Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos. Avances y Desafíos. Publicaciones de las Naciones Unidas.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999. Caracas

Croess, Gabriela. (2023). Educación intercultural bilingüe. Pueblo Pemón. Informe inédito
Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N° 5929. Extraordinario del 15 de agosto de 2009. Caracas

ME-UNESCO (Ministerio de Educación Nacional- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2008), VIII Congreso Latinoamericano de EIB, Buenos Aires, Fondo de Naciones Unidas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2001). Guía Pedagógica Pemón para la Educación Intercultural Bilingüe. Dirección de Asuntos Indígenas. Editorial arte, C.A.

República Bolivariana de Venezuela. La población indígena de Venezuela Censo 2011. Instituto Nacional de Estadísticas. Vol 1, núm 1, octubre 2013.

Silva, Nalúa (2006). Introducción a la etnografía de los Pueblos Indígenas de la Guayana Venezolana. Centro de Investigaciones Antropológicas de Guayana. UNEG